

MALENA COMPANIA ANONIMA

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MALENA C.A.

En Guayaquil, a los 19 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo la 11 am. de la mañana, en el local del Edificio Relax piso 8, ubicado en la ciudadela Entre ríos, vía Samborombon se reúnen los accionistas de la compañía MALENA C.A., quienes representan las ochocientas acciones de un dólar cada una de ellas:

- Sra. María Elena Trujillo Bustamante, propietaria de 760 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 760 votos, y
- Sr. Herbert Frei Pérez, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 40 votos.

Preside la sesión de Junta General la Presidente Maureen Hidalgo Shephard y, actúa como Secretaria de la Junta la Abg. Lorraine Shephard de Frei, en su calidad de Gerente de la misma. De inmediato la Secretaria procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el art 239 de la Ley de Compañías Codificada, hecho lo cual y luego de constatar que se encuentran presente y representando en la sala todo el capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, ochocientos dólares dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria, con arreglo en lo previsto en el art 238 de la Ley de Compañías Codificada, para conocer el informe del Administrador y del Comisario sobre los negocios sociales del año 2018, Balance, Estado de Perdidas & Ganancias y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2018, razón por la cual la Presidente en consideración declara legalmente constituida la Junta e instalada la sesión y, por unanimidad, acuerdan que el orden del día será:

PUNTO UNO: Conocer y resolver el Ejercicio Económico 2018,

PUNTO DOS: Elegir Comisario.

De inmediato la Presidente de la Junta dispone que por secretaria se proceda a dar lectura al informe presentado por la Gerencia, así como Balance General, Cuentas de Resultados, Estados de Perdidas & Ganancias y Anexos correspondientes al periodo económico del año 2018,

RESOLUCION UNO: Documentos que la sala, luego de su revisión y análisis tomando para ello también en consideración el informe del Comisario que fue previamente leído, los aprueba en todas sus partes.

RESOLUCION DOS: Reelegir por unanimidad al Ing. Marco Vélez Potes como Comisario de la Compañía.

No habiendo otros asuntos para ser tratados, la presidente de la Junta dispone que por Secretaria se proceda a la elaboración de esta Acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones, con lo que la Presidente de la Junta declara terminada la sesión siendo las 11,45 am. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben esta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con la Presidente y la Gerente-Secretaria que certifica.

MALENA COMPANIA ANONIMA

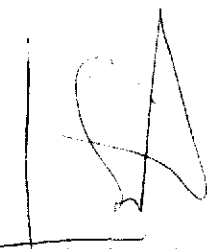
f) Sra. María Elena Trujillo Bustamante. F) Sra. Maureen Hidalgo Shephard, por sus propios derechos, en su calidad de Presidente de la Junta. F) Ab. Lorraine Shephard de Frei, Gerente Secretaria de la Junta.

CERTIFICAMOS: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MALENA C.A., celebrada el día 19 de Marzo del 2019.

Guayaquil, Marzo 19 del 2019
MALENA C.A.



f) Maureen Hidalgo Shephard
PRESIDENTE



f) Ab. Lorraine Shephard de Frei
GERENTE-SECRETARIA DE LA JUNTA